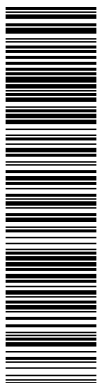


DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: ACTA - PRIMERA REUNION UNIDAD TECNICA CONTRATACION COMPRAS - MATERIAL DE OFICINA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BOAR3-UGZV-H5GPO Fecha de emisión: 17 de Junio de 2024 a las 13:57:41 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Compras de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 17/06/2024 13:27	ESTADO FIRMADO 17/06/2024 13:27



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2525139 BOAR3-UGZV-H5GPO A70F0770354AF5B8A3199FB75962D518F1762D04. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

ACTA 1ª SESIÓN DE LA REUNIÓN TÉCNICA DE COMPRAS PARA EL “CONTRATO DEL SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE Y CONSUMIBLE CON DESTINO A TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA, LOTE 1: MATERIAL DE OFICINA E IMPRENTA. LOTE 2. PAPEL”, EXPTE. 2024/10/S199

Fecha y hora de celebración
11 de junio de 2024 a las 09:00 horas

Lugar de celebración
Reunión telemática

Asistentes
SECRETARIO
D. Daniel Lucero Hernández, Adjunto Jefe de Servicio de Compras

ASESORAS
Dña. Juani Milán Fénix, Administrativa de Compras
Dña. Mª. José Güelfo Fuentes, Administrativa de Compras

- Orden del día**
- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): suministro de diverso material de oficina no inventariable y consumible con destino a todas las dependencias municipales del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Lote 1: Material de Oficina e imprenta.
 - Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): suministro de diverso material de oficina no inventariable y consumible con destino a todas las dependencias municipales del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Lote 2. Papel.

Se Expone
1.- Se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO. Se han presentado las siguientes empresas:

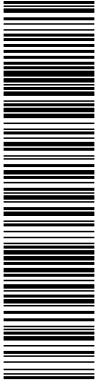
LOTE 1: Material de oficina e imprenta

- GRÁFICAS TARTESSOS, S.L. NIF: B91107524
- HIDALGO VALIENTE, S.L. NIF: B11359247
- VISTALEGRE SOLUTIONS, S.L. NIF: B14404065

LOTE 2: Papel

- BENITEZ PAUBLETE SL NIF: B11270097
- DIA CASH, S.L. NIF: B18283036
- GRÁFICAS TARTESSOS, S.L. NIF: B91107524
- GRUPO DISOFIC NIF: B29070943
- HERMANOS IZQUIERDO MIÑANO, S.L. NIF: B73955668
- HIDALGO VALIENTE, S.L. NIF: B11359247
- VISTALEGRE SOLUTIONS, S. L. NIF: B14404065

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: ACTA - PRIMERA REUNION UNIDAD TECNICA CONTRATACION COMPRAS - MATERIAL DE OFICINA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BOAR3-UGZV-H5GPO Fecha de emisión: 17 de Junio de 2024 a las 13:57:41 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Compras de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 17/06/2024 13:27	ESTADO FIRMADO 17/06/2024 13:27



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2525139 BOAR3-UGZV-H5GPO A70F0770354AF5B8A3199FB75962D518F1762D04. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>

Una vez revisada la documentación aportada, se admite a todos los licitadores, acordándose por la Unidad Técnica de Contratación y Compras, el solicitar una aclaración a HIDALGO VALIENTE, S.L., sobre el alcance temporal de su oferta para ambos lotes.

Siendo las 11:00 horas del día de la fecha, se da por finalizada la sesión.